



# Registro de alta en el padrón estatal de vehículos (Nacional o Importado)

## Datos Generales

### Descripción del Trámite

Alta de la información general del vehículo en el padrón estatal vehicular, para la obtención de placas, revista vehicular y tarjeta de circulación en el Estado de Baja California Sur.

### Casos en que debe realizarse

Las personas físicas y morales propietarias de un vehículo nuevo o usado y no haya presentado su registro en el Padrón Estatal Vehicular.

### Fundamento jurídico y reglamentario

Ley de Derechos y Productos del Estado de Baja California Sur

### Tipo de Solicitud

Trámite

### Dirigido a

Empresarial

### Forma de Solicitud

Formato en línea

### Vigencia del Trámite

No tiene vigencia

### Plazo máximo para solucionar el trámite

20 minutos

### Criterios a la que debe de sujetarse la dependencia para resolución

1. Acreditar la propiedad del vehículo o la legal estancia en el país (factura o pedimento de importación).
2. No contar con adeudos anteriores de revistas, tenencias o multas viales.
3. Baja de otra Entidad Federativa (en su caso).
4. Presentar el vehículo.

### Objetivo y Datos de Inspectores / Verificadores

No se requiere inspección.

## Requisitos y Documentos

Lista de requisitos y copias

Requisitos	Original	No. Copias
Acta de Constitutiva	Si	1
CURP	Si	1
Identificación Oficial	Si	1
Comprobante de Domicilio	Si	1



### Datos o documentos que debe anexarse

Solo las copias mencionadas en los requisitos.

## Costos y Formas de Pago

### Monto a pagar

\$ 291.00

### Donde se puede realizar el pago

- Oficinas Recaudadores

## Dependencia y Unidad Administrativa

### Dependencia

Secretaría de Finanzas  
y Administración

### Unidad Administrativa

Dirección de Ingresos  
Oficinas de Recaudación de Rentas,  
Allende e/ Isabel La Católica  
La Paz, B.C.S.  
123 9400 ext. 05050  
asistencia@bcs.gob.mx  
08:00 hasta 16:00 Lunes a Viernes

### Funcionario responsable

Lic. Karina Olivas Parra  
Director de Ingresos de la  
Subsecretaría de Finanzas  
Allende e I. La Católica S/N, Col.  
Centro. 23000., La Paz, B.C.S.  
karina.olivas@bcs.gob.mx  
(612) 123 9400 ext. 05057